



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTACÓRDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Veintiséis (26) de Julio de dos mil veintidós (2022)

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO
Artículos 110 y 308 del Código General del Proceso

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	IVAN CARVAJAL PEÑA
DEMANDADO	JUAN SOLER
RADICADO	23-807-40-89-001-2019-00592-00

- FIJACIÓN EN LISTA:** Por un (1) día, Veintiséis (26) de julio de dos Mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.
- DESEFIJADO:** Veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cinco (17:00) de la tarde.
- TRASLADO:** Por tres (3) días, veintisiete (27), veintiocho (28) y veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022).
- DERECHO:** Artículos 110 Y 308 del Código General del Proceso.

Tierralta - Córdoba, Veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022)

DIEGO ANTONIO OSORIO RUBIO
Secretario

Firmado Por:
Diego Antonio Osorio Rubio
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1becb6207abfd62bc7692394c208e6cc2396a73e1dd93fd872bcd9f2de01abc**
Documento generado en 25/07/2022 10:57:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>